

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
150 PESETAS AL MES  
En Prev., 6 trimestre. Ultramar y Est. 12.

AÑO XXXIV.—NUM 9240

A. ESTERON. FOTOGRAFO. VEASE SU  
A. nueva exposición Puerta del Sol, 13.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con profunda admiración las llagas, cicatrices de cuya cuarta procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.

Se recomienda en sustitución del Arnica para varios de los casos citados.

Por mayor, D. Melchor García, Tetuan, n.º 15, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

## ARTICULOS RECOMENDADOS.

Heliotrope blanco. — Saponete agua de Chipre — Agua de Colonia Imperial — Bouquet María Cistina — Polvos de Ciprés — Crema de fresas. — Creación s de GUERLAIN DE PARIS.

## EDICION DE LA MANANA

DE HOY 10 DE JULIO.

*La Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el consejero del Supremo de la Guerra D. Gregorio Ayuso cesó en su cargo, y n.º morando en su reemplazo a D. José Rodríguez Sanchez.

HACIENDA.—Real orden aprobando la relación de las industrias comprendidas en el reglamento y tarifas de 31 de diciembre de 1881 obligadas al uso del timbre del Estado en los libres diarios de su contabilidad.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para la tramitación de los expedientes de alumbramiento de aguas.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 9.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 78-80; 8 por 100, 108-80.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 62-33; Utilizaciones de Cuba, 300-00.—Consolidaciones inglesas, 100 7/16.

Última hora.—4 por 100 exterior, 62 1/2; ideal amortizable, 90-00; obligaciones de Cuba, 500-00.

Alejandría, 9.

El colera disminuyó ayer en Damietta; pero en cambio aumentó en Mansourah, que es en donde más estagos hace la terrible epidemia, teniendo en cuenta la reducida población de dicha ciudad.

Las defunciones coléricas ocurridas ayer, son las siguientes: Damietta, 88; Mansourah, 64; Samououd, 9; Shurbin, 7; Alejandría, 1.

Frohsdorff, 9.

El conde de Chambord ha pasado la noche con mucha agitación sin poder conciliar el sueño y presentándose por primera vez la calentura.

La debilidad del enfermo es extrema.

Paris, 9.

Para evitar la cuarentena a que están sujetas en todos los puertos del Mediterráneo todas las procedencias de Egipto, los viajeros procedentes de aquel país que quieren marchar a Europa toman en Suez los vapores ingleses y se dirigen a Inglaterra, donde no hay cuarentenas. Desde allí se pueden marchar sin dificultad a cualquier punto del continente.

Si en los puertos de las islas Británicas, no se adoptan precauciones sanitarias, no será posible evitar el contagio en Europa, o no ser que todas las naciones continentales se pon-

gan de acuerdo y declaran suyas las procedencias de la Gran Bretaña si esta potencia no imita a las demás respecto de las procedencias de Egipto.

Singapore, 9.

El colera está haciendo horrores estragos en Swatovo (China).

Lisboa, 9.

El periódico oficial abre un concurso para adjudicar la construcción del ferrocarril de los Algarbes y la cesión de la explotación del ferrocarril del Sudeste, que actualmente explota el Estado. —*Fábrica.*

En el distrito electoral de Villaverde (Jaén), donde se está verificando la elección de un diputado a Cortes, han triunfado los interventionistas adictos menos en la sección de Beas de Segura.

Un telegrama del gobernador de Jaén participa haber sido muerta en un puñetazo en la cabeza una mujer.

El criminal Francisco Gomérin se halta bajo la acción de los tribunales.

Telegrama del consul de España en Gibraltar. —*Gibraltar, 9 (5-20 t.).*

Salud pública inmejorable.

Nuestro querido amigo el respetable senador D. Eusebio Page, ha recibido multitud de felicitaciones por su brillante gestión en la alta Cámara en pro de la construcción del ferrocarril del Puerto de Vigo. Con efecto, el Sr. Page, defendió con gran inteligencia y con mucho cariño su propuesta de ley que el Senado aprobó sin oposición.

Van a ser complacidos los que desean funciones matinales en el Retiro. El complejo entre empresario, don Felipe Ducazael, que ayer tarde debió lamentarse nuevamente de no poder agrandar su teatro de *Fantoches Burano*, porque centenares de personas tuvieron que irse sin conseguir billetes, ha decidido dar, además de las funciones de tarde y noche, otras dos a las siete y a las ocho de la mañana.

Ha insistido el *Progreso* en su idea de que se declare incompatible «el cargo de consejero de todas las compañías subvencionadas por el Estado con los de senador, diputado y ex-ministro de la corona.» La *Epocha* combate ese propósito y esa tendencia del diario martista.

Nos felicitamos de que las clases obreras hayan concursado a las fábricas para poder cumplir los numerosos pedidos que tienen los fabricantes de todas las provincias de España. La campaña de invierno exige el consumo del capital y del trabajo, si se ha de responder la industria nacional a las necesidades del consumo.

La nueva estatua de Colón que con destino al arsenal de Cartagena ha modelado y ejecutado en mármol el eminente escultor D. Juan Martínez, por encargo del ministro de Marina, está espuerta en Carrara (Italia), y produjo tal efecto, que espontáneamente se promovió entre los socios del C. S. Artístico una suscripción para obsequiar a nuestro compatriota con el honoroso título de profesor honorario del mismo, y una preciosísima medalla de oro con la siguiente dedicatoria:

«Al scultore Juan Martínez de Santiago de Compostela. Por el colon. si casino artístico de Carrara. 1883.»

Tercera parte.—1. *Gazza Ladra*, overture, Suppe; 2. *Andante de la quinta sinfonía*, Beethoven; 3. *In patria, tutto è bello*, walses (primera vez), Fahrbach.

Segunda parte.—1. *Tutti en maschera*, overture, Pedrotti; 2. *gran fantasía sobre motivos de La Africana*, arreglada por Mr. Arban; Meyerbeer.

Tercera parte.—1. *Gazza Ladra*, overture, Rossini; 2. *Fleurs francaes*, melodía, Cange; 3. *Celebre pizzicato*, Tauber; 4. *Porte-veine*, polka (primera vez). Satas.

La crónica de Madrid registró anoche los siguientes sucesos:

El picador Juan Trigo fué detenido

y por haber disparado un tiro a una joven en la calle de Santa Carolina.

La muchacha resultó ilesa.

—Una viuda que vivía en la calle de Justiniano, n.º 6, principal, falleció repentinamente en el momento de halarse comiendo.

—Un desdichado operario tuvo la desgracia de caerse de un andamio de la casa n.º 3 de la calle de Arlabán, produciéndose varias contusiones graves.

Fue conducido al hospital.

—En la bohardilla de la Cava baja, número 14, se declaró un incendio de poca importancia.

—Anoche falleció en el hospital el colchonero herido en la calle del Triplete en la tarde de ayer.

El 14 del actual se reunirá en Granada el congreso de obreros del Este.

Ayer llovío en Huesca.

Girada la visita pastoral, ha regresado a Ávila el obispo de aquella diócesis.

Del tren n.º 51, y en el kilómetro 73 se cayó una niña, habiéndose causado una herida leve en la cabeza.

Así lo comunica un telegrama del gobernador de Toledo.

Noche celebró junta general extraordinaria el Fomento de las Artes.

Fue elegido para representar a la sociedad en el congreso obrero de Valencia D. José García y García, regente de la imprenta de Hernando.

Las compañías de los ferrocarriles del Mediodía y de Almansa a Valencia facilitaron billete gratuito para que pueda cumplir su misión. La junta general acordó un voto unánime de gracias a los directores señores duque de la Victoria y marqués de Campo.

Provistos los cargos variantes, en votación por papeletas, se discutió con amplitud el plan de enseñanza.

Anoche hemos recibido el siguiente importante TELEGRAMA:

Barcelona, 9 (6-40, t.).

Ha terminado felizmente la huella de Sabadell. Se ha abierto hoy las fábricas de tejidos, asistiendo la mayoría de los trabajadores.

—Al completo; satisfacción general —*el correspondiente*.

Nos felicitamos de que las clases obreras hayan concursado a las fábricas para poder cumplir los numerosos pedidos que tienen los fabricantes de todas las provincias de España. La

campaña de invierno exige el consumo del capital y del trabajo, si se ha de responder la industria nacional a las necesidades del consumo.

La nueva estatua de Colón que con destino al arsenal de Cartagena ha modelado y ejecutado en mármol el eminente escultor D. Juan Martínez, por encargo del ministro de Marina, está espuerta en Carrara (Italia), y produjo tal efecto, que espontáneamente se promovió entre los socios del C. S. Artístico una suscripción para obsequiar a nuestro compatriota con el honoroso título de profesor honorario del mismo, y una preciosísima medalla de oro con la siguiente dedicatoria:

«Al scultore Juan Martínez de Santiago de Compostela. Por el colon. si casino artístico de Carrara. 1883.»

Tercera parte.—1. *Gazza Ladra*, overture, Rossini; 2. *Fleurs francaes*, melodía, Cange; 3. *Celebre pizzicato*, Tauber; 4. *Porte-veine*, polka (primera vez). Satas.

La crónica de Madrid registró anoche los siguientes sucesos:

El picador Juan Trigo fué detenido

MADRID.—MARTES 10 DE JULIO DE 1883

La prensa de la noche se condujo del tristísimo espectáculo que dio ayer el ayuntamiento.

El Correo califica la sesión de borrascosa.

La *Epocha* dice que las sesiones municipales no tienen nada de edificantes.

La *Gaceta Universal* recuerda los factos resultados que han dado en Madrid los ayuntamientos de real orden.

El *Cronista* indica los cargos personales durísimos que han dirigido al iniciador del debate, Sr. Torre Sequera, los concejales Sres. Albert Villa y Párraga, y las acusaciones políticas hechas al Sr. Moreno Elorza, y lo hace el colega para lamentarse de lo ocurrido.

Y los demás periodicos sienten que vez de hacer administración, haga política el municipio, habiéndose de mayoría y minoría, de ministerios y de oposición, en corporaciones estatales a los partidos.

Anchón se ocupaba la gente política exclusivamente de las votaciones del Senado, del debate político, que fue un triunfo para el gobierno, y de la sesión municipal, por todos depuestos.

Ha obtenido por oposición la plaza de bibliotecario del colegio de abogados de Madrid, D. Mariano Muñoz y Rivero, ilustrado profesor numerario del Fomento de las Artes y auxiliar de la escuela de Diplomatica.

El teniente alcalde y presidente de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, así organizando un concierto en los jardines del Baen Retiro para el jueves próximo de seis a ocho de la noche, con el objeto de allegar recursos con que poder atender a tan considerable número de enfermos como hayen aquél distrito.

En el almuerzo con que ayer obsequió el Sr. Ramírez Basca a los compañeros de la sociedad La Farmacia, se hizo, como es costumbre, todos los domingos que ésta sociedad se reúne, una colecta para un objeto benéfico. Ayer correspondió este beneficio por sollicitación D. Protasio Gómez con su compañero el Sr. Basca, a los enfermos pobres del distrito de la Inclusa.

Entre las leyes que ayer tarde fueron aprobadas definitivamente en el Senado, en votación ordinaria, las más importantes son: la de subvención para la construcción de canales y pantanos, primeras materias y policía de pesca.

La enmienda sobre contribución territorial, presentada el sábado por el Sr. Botija, la defendió su autor, y no el Sr. Fernández de la Hoz, como han consignado en el extracto de la sesión algunos periódicos, confundiendo una ligera alusión que hizo a dicha enmienda el diputado izquierdista.

La acreditada revista la *America* publica un entusiasta llamamiento a los estados hispano-americanos, firmado por el cónsul general de la república argentina en esta corte, señor Varela, para que concurren a la exposición Ibero-americana que habrá de celebrarse en Madrid en mayo de 1883, cuyo acto es calificado como un acontecimiento de grandiosísima trascendencia para los pueblos hermanos.

Tanto la sociedad Económica Matritense,

tensa, que patrocina esta notable idea no lo ilustrado director de la *Patria*, señor Alba Salcedo, autor de la, deben estar orgullosos de las sentidas y patrióticas frases que el señor Varela les dedica.

Con motivo de un sueldo que publicamos, tomado del *Progreso*, relativo a los billetes de libre circulación, el diputado señor Botija Fajardo, aludiendo en él, nos dirige un escrito manifestando que no ha contestado ni constestará a las inexactitudes que respecta de la personalidad del señor Botija Fajardo ha venido publicando nuestro colega.

Es probable que en la se haga próximamente a la celebración extraordinaria la diputación provincial de Madrid.

El obispo de Málaga ha salido para Marmolejo.

El obispo de Málaga, Sr. Gomez Salazar, en la pastoral visita que ha gardo recientemente a los pueblos de su diócesis ha encontrado grandes defectos en algunos libros parroquiales, por los cuales ha dirigido una instrucción a todos los párrocos para que con arreglo a ella se estiendan las partidas sacramentales y de defunción, haciendo constar todos los extremos que deben contener para que dichos documentos llenen cumplidamente su objeto.

Hoy martes habrá dos debates en el circo de Prie, con motivo de la soiree fashionnable: primero el de monsieur y Mme. Alfred, duetas inglesas, francesas y baillarines espirituosos; el segundo de dos gimnastas aéreos, Mr. y Mlle. Americanos. Mr. Parish no descansa un momento para presentar en las soirees cuantas novedades pude, a fin de complacer al público.

En el almuerzo con que ayer obsequió el Sr. Ramírez Basca a los compañeros de la sociedad La Farmacia, se hizo, como es costumbre, todos los domingos que ésta sociedad se reúne, una colecta para un objeto benéfico. Hoy martes habrá dos debates en el circo de Prie, con motivo de la soiree fashionnable: primero el de monsieur y Mme. Alfred, duetas inglesas, francesas y baillarines espirituosos; el segundo de dos gimnastas aéreos, Mr. y Mlle. Americanos. Mr. Parish no descansa un momento para presentar en las soirees cuantas novedades pude, a fin de complacer al público.

Entre las leyes que ayer tarde fueron aprobadas definitivamente en el Senado, en votación ordinaria, las más importantes son: la de subvención para la construcción de canales y pantanos, primeras materias y policía de pesca.

De cada cien varones, saben leer y escribir, 34 72. No saben leer: menores de siete años, 17,36 por ciento; mayores de 40,30.

De cada cien hembras, saben leer y escribir, 1

Esta equivocada nuestro colegio; datos, absolutamente todas las escuelas públicas de niñas de Galicia y de otras provincias, admiten pártyulos y los educan admirablemente.

Las profesoras que salen de las aulas de la escuela normal de maestras de la provincia de Orense, llevan todos los conocimientos indispensables para educar a los pártyulos y para enseñar a las adultas, sin necesidad de estudios especiales y con excelentes resultados.

La proposición de epréstito para la diputación provincial de Valencia, será aprobada por ambas Cámaras y convertida en ley en la presente legislatura.

Son muchos los contribuyentes que piden la domiciliación de sus recibos ya satisfacer todas las cuotas en un solo punto.

Aprobada ya por las Cámaras y sanclionada por S. M. el rey la ley del tratado de comercio entre España y Suecia y Noruega, que amparará a regir mañana en las aduanas, debemos consignar para conocimiento de los comerciantes e importadores las siguientes importantes prevenciones:

1.º Se seguirán aplicando a los productos de Suecia y Noruega los beneficios de las naciones convivientes.

2.º El baca so y pez palo que procede directamente de los puertos de Noruega no tiene el requisito de certificado de origen para la aplicación del derecho de las naciones convivientes.

3.º Los artículos de Suecia y Noruega que tienen diferentes o menores derechos que en la columna de naciones convivientes del arancel son:

El hierro basto (tostos), que pagará 3 pesetas 30 centimos por cada 100 kilogramos, en vez de 8 pesetas 63 centimos que venía pagando como hierro en barras.

La conformidad con la definición dada por la junta se perfeciona en la sección facultativa de Minería, se entenderá por todos los ferros forjados, los cilindros, los tubos de cua quiera otra forma que contengan esencias. Los hierros forjados que contienen esas resinas se entienden un aspecto desigual y rugoso. Los hierros forjados en masas se consideran de suerte que no se consideran como no barriendo de hierro.

En los casos dudosos, los hierros deberán ser sometidos a rayos.

2.º Las puertas, ventanas y contraventanas de madera ordinaria que adeudan dos pesetas por cada metro cúbico, serán las que venguen en blanco o sin pintar ni barnizar.

3.º Comprende la tasa a los siguientes artículos que, aunque no detallados en el texto del arancel, se hallan comprendidos en las respectivas agrupaciones y nominalmente expresados en el repertorio.

A este de higado de bacalao, purificado para la medicina, 100 kilogramos, 3 pesetas.

Fósforos de madera, 100 kilogramos, 1875 pesetas.

Pastas de madera para hacer papel, 400 kilogramos, 50 centimos.

Los otros derechos que seguirán comprendiendo e son los mismos que en la actualidad establecen la importación los expresados artículos.

4.º Aun cuando los derechos de arancel transitorio y municipal del bacalao están encuadrados en la tarifa del tratado, se aclararán separadamente como en la actualidad se practica.

Y 5.º Todas las reducciones de derechos y beneficios del tratado se aplicarán a los productos y mercancías de los demás países que por convenio o comercio y gentes de fraternidad en España del trato de la nación más favorable.

Dice el Diario de Granada:

«Un hecho escandaloso ha tenido lugar estos días en Granada, que ha podido sembrar de luto a multitud de familias. Más de cincuenta personas han sido envenenadas con hechos que sin duda fueron confeccionados en sacerdotisas de cobre sin estanar, produciendo cólicos y en algunas personas calvarios que las tienen postas en la cama.»

La Izquierda dinástica llama la atención del señor ministro de Fomento respecto al expediente sobre la situación del concurso a la nueva plaza de inspector de las escuelas públicas de Madrid.

El Imparcial y otros periódicos no dan importancia a las protestas con-

tra la prensa lanzadas aver por algunos concejales de la mayoría.

Los periódicos de la mañana se asocian a los de la noche para lamentar el espectáculo y pedir al gobierno que haga cumplir la ley a una corporación eminentemente administrativa.

Presidido por D. Francisco Silvela se reunió anoche la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo, habiéndose acordado por unanimidad elegir el siguiente tema para los debates del próximo curso:

«Caracteres esenciales de todo gobierno para el mantenimiento del orden jurídico y la realización del progreso.»

El secretario primero, Sr. Reina, redactará la correspondiente Memoria.

Ha salido para Vigo el exministro Sr. Chao.

La prensa extranjera recibida ayer dice que la epidemia se ha presentado en Katif Cheick y en Deauville, pequeño pueblo situado a poca distancia de Damantour, sobre la rama del Niob que va a Roseta.

La enfermedad comprende una extensión de 65 kilómetros de longitud por 30 de latitud, sin contar a Port Said.

Nuestro cónsul en Gibraltar telegrafía al gobierno dándole cuenta de que la saud publica en aquella ciudad es inmejorable.

El Imparcial desea que se publiquen en la Gaceta los nombramientos de los jueces municipales con las hojas de méritos y servicios.

La sección facultativa de Ensancho del Ayuntamiento obsequió anoche con un banquete en los «os círculos a los concejales que forman dicha comisión La Iberia hizo la siguiente observación en el banquete, que hoy publica:

«Se conoce que por un oívido involuntario el jefe de la sección, Sr. Monasterio, no fué invitado, por cuya causa no se lo vió entre los comensales.»

Hasta los periódicos de oposición convienen en que el gobierno lleva la mejor parte en el debate político. Los diarios conservadores reconocen que el Sr. Sagasta ha estado a gran altura.

El miércoles o el jueves saldrá a visitar los lazaretos de la Península española el celoso director de Sanidad, D. Pedro Antonio Torres.

El señor ministro de Marina ha llevado a la firma de S. M. lo siguiente:

Decreto concediendo el paso a la reserva al ordenador de Marina D. José Espín.

— Ascendiendo, para cubrir vacante reglamentaria, a capitán de fragata D. Joaquín Ibáñez Valera; a teniente de navío de primera a D. Gabriel de Semón Cotero, y a teniente de navío D. Gustavo Muñoz.

— Ascendiendo a contador de navío de primera a D. Matías Baños, y a contador de navío a D. Juan Ozalla.

— Nominaron los ingenieros segundos de la armada a los alumnos D. Pedro Coates, D. Nicolás Fuster y D. Alejandro Martorell.

— Ascendiendo a teniente de infantería al Sr. Muñiz Álvarez.

Ayer se celebraron en la audiencia cuatro juicios orales.

En la sección primera, dos en causas por hurto, que no han ofrecido interés.

— Ante la sección segunda, 4 puertas cerrada, ha comparecido Josefina Grández de Izquierdo como autora del delito de corrupción de memoria.

— Ante la sección tercera se han visto once de las diez y ocho causas seguidas a instancia de los duques de la Torre y el conde de San Antonio contra el director de la Bronce, D. Eloy Perillán y Buxó, por calumnia e injuria.

Nuestro corresponsal de Ávila noscribe en fecha 9:

«Anoche tuvimos el gusto de oír a

brado este juicio a puerta cerrada, nos impidió dar noticias y detalles de ello.

Las fiestas de S. Fermín en Pamplona están animadísimas. Vease la carta que con fecha 9 nos escribe nuestro correspondiente:

«El primer concierto matinal verificado ayer en el teatro Principal, fue una verdadera solemnidad. Despues de haber ejecutado magistralmente la soledad Santa Cecilia varias piezas y entre otras «Les Erinyes de Mossènes Cinto». El Sr. Mayo, tomó parte el insigne violinista navarro Sarasate, y ejecutó, como él sabe hacerlo, un solo de violín acompañado al piano por el distinguido profesor alemán Goldmund. A los nutridos aplausos y entusiastas vitores de sus paisanos, el eminente violinista tocó un capricho vascongado y a continuación la jota vasca es decir que entonces el entusiasmo del público rayó en delirio.

— La corrida verificada por la tarde, aunque fue mejor que la del día anterior, tampoco satisfió al público; los toros de Zaldunio fueron codiciosos, pero de poco poder: Lagartijo y Frasquito iban bien; Valentín, en la muerte del último toro, estuvo muy superior; la presidencia, a cargo del alcalde, muy oportuna: caballos muertos, ocho. La tarde calurosísima y la entrada un lleno.

— En este momento se cumplió la prueba, que ha sido magnífica; los tres toros d's D. Pedro Galo Elorza, de Peñalba, han dado mucho juego; el primero ha estado var a veces a punto de saltar al tendido; Lagartijo y Frasquito acertados; la presidencia encarnada al teniente de alcalde Michelena, bien; caballos muertos, ocho; la plaza de bote en bote.

La gente marcha al concierto.

Hasta mañana —G.»

Al alcalde de Madrid se le ha hecho una proposición para alumbrar el triángulo las galeras de Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y sus afluentes.

— «Se conoce que por un oívido involuntario el jefe de la sección, Sr. Monasterio, no fué invitado, por cuya causa no se lo vió entre los comensales.»

Hoy ha salido para Carratraca el director general de sanidad Militar Sr. Baldry, quedando encargado del despacho el inspector médico de primera clase D. Francisco Alvarez de Quevedo.

Los niños de las escuelas públicas y privadas de Madrid han visitado la exposición minera.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de infantería que comprende los siguientes ascensos:

— A capitanes D. Fernando Sanz, don Antonio García, D. Francisco Martínez, D. Leandro Navazos, D. Ricardo Maindy, D. Federico García, D. Antonio Baeza, D. Francisco Vázquez, don José Núñez, D. Francisco Medrano, D. Antonio Riesco, D. Federico Amat, D. Sebastián Bujosa y D. Alberto Gonzalo y Francés.

— A tenientes D. Agustín Martínez, D. Antonio Álvarez, D. Ramón Grau, D. Eduardo Morón, D. Miguel Alonso, D. Enrique de Carlos, D. Gonzalo Cevallos, D. Antonio Yáñez, D. Luis Fernández, D. Alfredo Tafón, D. Luis Delgado, D. Luis Maríño, D. Martín Uscete de Ponte, D. Genaro Aranzana, D. Andrés García y D. Luis Villaespesa.

— A alféreces D. Juan Velasco, D. Antonio Durán, D. Angelino Baya, D. Ciriano Sarela y D. José Espósito.

— Ha fallecido en Torre Castrada la Molina, después de una larga y penosa enfermedad, D. Juan Badillo y Formentor, padre de nuestro querido y particular amigo el conocido colaborador artístico de la «Ilustración Española y Americana», D. Félix Baillío.

— Acompañamos a nuestro amigo en su profundo dolor.

— Todas las reducciones de derechos y beneficios del tratado se aplicarán a los productos y mercancías de los demás países que por convenio o comercio y gentes de fraternidad en España del trato de la nación más favorable.

Dice el Diario de Granada:

«Un hecho escandaloso ha tenido lugar estos días en Granada, que ha podido sembrar de luto a multitud de familias. Más de cincuenta personas han sido envenenadas con hechos que sin duda fueron confeccionados en sacerdotisas de cobre sin estanar, produciendo cólicos y en algunas personas calvarios que las tienen postas en la cama.»

La Izquierda dinástica llama la atención del señor ministro de Fomento respecto al expediente sobre la situación del concurso a la nueva plaza de inspector de las escuelas públicas de Madrid.

El Imparcial y otros periódicos no dan importancia a las protestas con-

tra la prensa lanzadas aver por algunos concejales de la mayoría.

Los periódicos de la mañana se asocian a los de la noche para lamentar el espectáculo y pedir al gobierno que haga cumplir la ley a una corporación eminentemente administrativa.

— El primer concierto matinal verificado ayer en el teatro Principal, fue una verdadera solemnidad. Despues de haber ejecutado magistralmente la soledad Santa Cecilia varias piezas y entre otras «Les Erinyes de Mossènes Cinto». El Sr. Mayo, tomó parte el insigne violinista navarro Sarasate, y ejecutó, como él sabe hacerlo, un solo de violín acompañado al piano por el distinguido profesor alemán Goldmund. A los nutridos aplausos y entusiastas vitores de sus paisanos, el eminente violinista tocó un capricho vascongado y a continuación la jota vasca es decir que entonces el entusiasmo del público rayó en delirio.

— Están concluyendo los exámenes de fin de curso en la academia de administración militar, habiendo aprobado hasta ahora 45 y resultando 33 suspensos.

— Están cumpliendo los exámenes de fin de curso en la academia de administración militar, habiendo aprobado hasta ahora 45 y resultando 33 suspensos.

— El 15 empiezan los de ingreso: hay 63 solicitudes para 22 plazas.

— Es digno de notarse la actividad desplegada por esta audiencia de lo criminal que, durante el semestre que acaba de terminar, ha despedazado 263 causas de las 428 que ingresaron y las restantes están pendientes de nuevas diligencias.

El debate político de ayer significa para la prensa en general, y aún la de oposición, un triunfo político para el gobierno.

El Progreso cree ya imposible la reconciliación de los elementos liberales, y escribe lo siguiente:

«Cerrado el paso de este modo por el único que podía hacer llevadera la mezcla fisionista liberal, tras todas las trabazones políticas que pudieran aconsejar la benevolencia, el partido liberal debe pensar en la manera de organizarse seriamente sin el concurso de los que no creen en su misión.»

— Los concejales por el distrito de Palacio Sres. Elorza, Echeverría y Goicoechea han presentado al ayuntamiento una proposición a fin de que se construyan los ramales de alcantarillas, bocas de riego, sumideros y columnas urinarias que faltan para dotar de estos servicios al ya importante barrio de Arguelles.

Los concejales por el distrito de Palacio Sres. Elorza, Echeverría y Goicoechea han presentado al ayuntamiento una proposición a fin de que se construyan los ramales de alcantarillas, bocas de riego, sumideros y columnas urinarias que faltan para dotar de estos servicios al ya importante barrio de Arguelles.

El ex-comisario del alumbrado público, Sr. Arredondo, ha presentado al ayuntamiento las relaciones del resultado que arrejona los presupuestos del servicio en el último año económico; en el alumbrado por gas ha encontrado un beneficio para el ayuntamiento de 36314 pesetas; en el de petróleo se ha cerrado con un déficit de 1399 pesetas por efecto del aumento de precio que aquél articulo tuvo en la segunda mitad del año económico.

— Hoy han sido degollados en el matadero Madrid:

Vacas, 102; carneros, 4; corderos, 45; ovejas, 186; terneras, 52; total, 514.

Precios de los carne a los tabajeros en el dia de ayer:

Vaca, de 39 a 42 rs. arroba, ó sea de 123 a 133 pesetas kilo.

Cordero, de 122 a 144 cuartos libra, ó sea de 1'22 a 1'44 pesetas kilo.

Se ha dispuesto por el gobierno que el aprovechamiento de aguas subterráneas debe remitirse a la ley de 13 de junio de 1879, y este precepto no puede debilitarse por la falta de reglamento, como en algunos casos se ha sostenido, puesto que determinado y definido en la ley el derecho, no puede ser desconocido aunque se carezca de disposiciones reglamentarias para ejercitarlo, las cuales, con arreglo a lo prescrito en el art. 157, deben suprirse por las generales de ordenanzas de las autoridades.

— Hoy han sido degollados en el matadero Madrid:

Vacas, 102; carneros, 4; corderos, 45; ovejas, 186; terneras, 52; total, 514.

Precios de los carne a los tabajeros en el dia de ayer:

Vaca, de 39 a 42 rs. arroba, ó sea de 123 a 133 pesetas kilo.

Cordero, de 122 a 144 cuartos libra, ó sea de 1'22 a 1'44 pesetas kilo.

Se ha dispuesto por el gobierno que el aprovechamiento de aguas subterráneas debe remitirse a la ley de 13 de junio de 1879, y este precepto no puede debilitarse por la falta de reglamento, como en algunos casos se ha sostenido, puesto que determinado y definido en la ley el derecho, no puede ser desconocido aunque se carezca de disposiciones reglamentarias para ejercitarlo, las cuales, con arreglo

se hicieron ayer para regresar a su país.

El Sr. Fernando Lesseps, después de conferencias con el gobierno inglés, salió para París anoche.

El Daily News publicó un despacho de Varsovia indicando que reina grandeza en la isla de Creta a consecuencia de la negativa de sus habitantes a pagar los impuestos.

Añade que en Spabia han estallado serios desórdenes.

#### Atenas, 10.

En vista del dictamen del consejo sanitario de Atenas, el gobierno heleno ha dispuesto que la cuarentena en todos los puertos de Grecia para las procedencias de Egipto se eleve, a partir de ayer, a 21 días en lugar de los 11 fijados anteriormente.

El celo y actividad desplegados por el gobierno griego para evitar la propagación de la terrible epidemia, son dignos de encomio.

#### París, 10.

Los despachos de Frohsdorff, de noche, dicen que la debilidad del conde de Chambord continúa siendo tremenda y que habían cesado los vómitos.

Añaden que el enfermo había manifestado deseos de recibir al general legitimista Charette y que en el caso de ser posible celebrarían una conferencia.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3º del real decreto de 2 de junio último, mañana empezará a publicar la Gaceta los nombres y relación de méritos y servicios de los jueces municipales últimamente nombrados.

Mañana se reunirá en pleno el tribunal Supremo para dar posesión al magistrado y teniente fiscal del mismo, señores Fernández Cuesta y López de Azcúña.

Han fallecido los notarios de Besançon y La Bâche, D. Francisco Castillo y D. Miguel Cadorniga.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Montblanch, D. J. Saavedra Magdalena, que lo era de Villafuerte del Vierzo.

El señor marqués de Claramonte, á nombre de doña Joaquina Zavala, ha regalado á la real academia de Bellas Artes de San Fernando dos delicadas miniaturas que representan los retratos de ambos padres de dicha señora.

Las academias todas del Estado, Científica, Literaria, Histórica y Artística, han dado ya por terminadas sus tareas hasta el mes de octubre en que las volverán a reanudar.

Han sido nombrados registradores de la propiedad interinos de Vilacarrión, San Roque y Ríaz, respectivamente, D. Pedro Gómez, D. Manuel Rico y D. Francisco Sirvent, aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

El Imparcial crea segura la traslación a Barcelona del obispo de Cádiz, Sr. Catalá. Otros periódicos han asegurado estos días que ocuparía dicha villa el Sr. Salazar, obispo de Málaga.

Nada hay aun acordado respecto á este asunto; pero si es posible que las repetidas indicaciones de ciertos preados para determinadas sillas, sin anuencia de ellos, sea una dificultad para que Roma acepte la traslación.

Noticias telegráficas de provincias: Anoces fue asesinado en Teruel un joven vecino de dicha capital.

El presunto autor del crimen fue detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Ayer tarde se declaró un incendio en Santander en la casa núm. 3 de la calle Cuesta del Hospital, propagándose el voraz elemento á las casas 1 y 3, todas las cuales quedaron reducidas á escombros.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

—Según telegrama recibido hoy de Segovia, la epidemia del sarampión va decreciendo, pues en toda la capital no se cuentan más que treinta atacados.

El preámbulo del dictámen de la comisión de Presupuestos del Senado dice así:

«Con fecha 7 del actual mes de julio ha recibido el Senado el proyecto del presupuesto de gastos para el año económico que comenzó en 1º del mismo, de cuyo hecho resulta que no obstante haber traesurado ya los primeros días del expresado ejercicio, solo existe en esta Camara una parte de los indicados presupuestos.

Bien conocidas son del Senado las causas que han podido influir en esta de encion, en que haya necesidad de esplicarlas para demostrar la imposibilidad en que la comision se encuentra de hacer, sobre asunto tan importante, el detenido estudio que exige, sin embargo de que entraña una de las principales necesidades sentidas y reclamadas hoy por todos los pueblos. En otro caso contribuiría á dilatar la promulgación de dicha ley, y también á sostener y aumentar las dificultades que de este hecho resultan para la gestión económica administrativa.

La comision se afirma en las precedentes observaciones al ver que, si bien el art. 42 de la Constitución establece la prioridad en el Congreso de los diputados para ocuparse de las leyes sobre contribuciones y crédito público, el 19 del mismo Código fundamental establece la igualdad de facultades en ambas Cámaras, cuyo precepto constitucional, si ha de tener cumplimiento si no ha de ser ilusorio, exige se escelte el medio oportuno y conducente a que el Senado disponga del tiempo necesario para hacer en examen detenido de materia tan importante.

No entrará la comision á indicar el procedimiento más adecuado para conseguir este propósito; se limita sólo á llamar sobre la atención de la Camara, confiando en que hallará media de atender á una necesidad sentida y reclamada por las distintas fracciones políticas que en ella tienen representación.

También juzga oportuno llamar la atención sobre la necesidad de que el gobierno forme en lo suyo, por duplicado, los proyectos de presupuestos, y que al presentarlos al Congreso de los diputados remita al Senado á ejemplar acuerdo de los mismos, á fin de que desde esa época pueda empezar su estudio y cumplir así lo que dispone el art. 5º del reglamento.

Hachas estas breves consideraciones, la comision somete á la aprobacion del Senado, de conformidad con lo propuesto por el Congreso de los diputados, lo siguiente:

Ayer tarde á última hora se verificaron en el Hespicio los exámenes de música en el establecimiento, sección de niñas, y del colegio de Desamparados, bajo la dirección del maestro Sr. González Martínez.

Presidieron ambos actos los diputados provinciales Sres. España, Rojas, Martín de la Vara y el director del establecimiento, formando el jurado varios profesores del bellísimo arte.

De dos partes constaba este verdadero concierto, que gustó mucho a la numerosa concurrencia que lo escuchó, entre la cual vimos muchas y muy elegantes señoras, satisfaciendo en primer término al general deseos de varios estudios de solfeo y piano y piezas corales de Mendelssohn, Estación Marqués, González Martínez, Sabatini y otros, mereciendo los honores de la repitición el preciosísimo Ratafian.

Decididamente el primer tren especial tendrá lugar el próximo viernes 13, á las 3:30 de la tarde.

SENAO.—Sesión del 10 de julio.

Se abre á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leen varios dictámenes de carteras.

El Sr. Martínez Pidal: Pido la palabra.

Lo que el Sr. Sagasta ha hecho ofreciendo al poder á los demócratas en la forma que lo ofreció, ha sido inferior a una grave ofensa.

Es de decir que habrá por alí

el cuatro de julio.

Si S. S. quiere, no lo dirá.

Si S. S. quiere, no lo dirá

## DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: Nuestra Señora del Milagro.

## AVISOS OFICIALES

## ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 11.—Nuestra Señora del Milagro, San Pio I p. a y mártir y Santa Verónica de Julianas, virgen.

S. se sal a las 4:38 de la mañana, y se jone a las 7:34 de la tarde.

Luna nueva el 3; cuarto creciente el 12.

## CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José y sigue la novena a la virgen del Carmen, predicando en la misa don Eduardo Rebolledo, uno de los ejercitantes del Sto. Monti iban. Se hará procesión de ríos.

En la Descalzas sigue la novena de la Virgen del Milagro; será oficiada el P. Pedroso y por la tarde, con el ion de la novena a las siete, el P. Pompilio Diaz.

En las Capuchinas se hace función a San a Verónica de Julianas con misa en voz, manifies- to y sermon a las diez.

En San Justo sigue la novena del Carmen, predicarán D. José Montalban y D. Santiago Pastor.

En Nuestra Señora de Gracia idem id. D. Manuel de Juan y D. Bonifacio Garza.

En los Capuchinos, id. id., sefiores Barbaresco y Garciadá.

En San M. Rio continúa la novena de la Virgen, predicando por la tarde D. Santiago Larama.

En Montserrat, id. por la tar- de, el P. G. bin.

En el hospital del Carmen sigue la novena a la Virgen del Carmen, predicando por la tarde D. J. S. Grau.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, dirá la plática don Ignacio Villalba.

La misa y oficio divino son de la infraestructura de Sta. Isabel.

Visita de la cor. e de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales de la Encrucijada en el Santiago. Baten en San José de los Lourdes en San Martín o del Amor en San José.

## BANCO DE ESPAÑA

Recaudación de contribuciones.—Delegación de Ma-rida.

Esta oficina crea conveniente para llenar bien el servicio de la cobranza a domicilio lo dirige a su cargo de contribuyentes es- tadas advertencias:

1.º Durante el plazo del dia 10 hasta el 23 de este mes, podrán los contribuyentes de esta capital domiciliar el pago en la casa que deseen.

2.º Esta domiciliación tendrá efecto de la manera sig. e: Se presentarán en ella a delegación, Atocha, 32, principal de- chile, de once de la mañana a sis de la tarde, trayendo sacados de recibos anteriores los datos de número de los recibos, fincas o industrias a que se refieren, nombre del poseedor, y ind. trial y cuota trimestral de cada uno; se les facilitará una factura impresa, que llevarán con los inde- los datos de autorizan- os en su favor, no se dejan, y se devolverán la duplicata auto- rizada por la oficina.

3.º Los contribuyentes que los reci- bos de lo que no se forma a espe- cial relación, serán llevados al domicilio en que se les ha a- brionaria, facilitada por la Hacienda, sin que la Recaudación tenga obligación ni pueda em- plazarlo directamente.

4.º Como serán arreclados con los datos mencionados los recibos, todo del presupuesto de 1883 a 1884, conviene que los contribuyentes no duden de suceder a la administración de contribu- ientes y renas de la provincia, a fin de que dicha oficina la comuni- que a ésta y pueda surtir sus naturales efectos.

Madrid, 10 de julio de 1883.— El de egado, José Ferron.

## DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección genera ha dis- puesto que por la tesorería de la misma se satisfagan en la próxima semana, y horas desig- nadas al efecto, los intereses de la deuda pública del semestre de 1º de julio del corriente año y anteriores, y demás o li- gaciones que se detallan a continua- ción, y que se entreguen los valores siguientes:

## EL PRIMOGÉNITO

## DE ALBURQUERQUE

Por D. GREGORIO PEREZ DE KIRIANA.

—Ah querida madre!—dijo D. Martín muy azorado—no hacéis que me deseáis.

—En primer lugar es necesario que todo el mundo i nore tu falta y la deshonra de esa infeliz Estremecóme al considerar la venganza que de ella tomarían Alburquerque y doña Urraca.

—¡Ah la muerte!—exclamó D. Martín horrorizado, la muerte de la madre y mi hijo! Os juro que no podéis sobre- vivir a tan funesto golpe.

—Tranquilitate, Martín; aun hay tiempo de evitarlo y quedará este secreto entre los tres, si obligas tu pa- labra de obedecerme sin marmurio.

—Disponed, madre mia y vereis que no hay sacrificio á que no esté re- sulto.

—Me juras, pues, no infazar el si- tio donde pierdo guardar a María hast- a el término de su convalecencia? Si así lo haces, te prometo también no encerrárla en un monasterio, ni espo- nerla a los fueros de doña Urraca, respondiendo de su vida y libertad.

—Y mi hijo, madre mia?

—Si es completa tu sumisión a mis preceptos...

—Os lo juro por mi salvación.

—Admito tu juramento; cumplélo con religiosidad y recuerda que al pa- so de tu salud eterna, esposos, si lo queráis, las vidas de María y de tu hijo, Ruy-Díaz.

—Presentaos en la sala el mayordomo Ruy-Díaz. Doña Isabel intuía entonces al heredero de su casa que perma- necería arrestado en su apóstol hasta una nueva orden.

Olegario D. Martín con el mayor respeto. Su madre concertó en seguida con el honrado mayordomo los medios de proponer mar a María la den- da de seguridad y de conservar el secre- to que su estimación exigía.

Resolviese, pues, que aprovechando la escotilla de los peregrinos que aque-

## Día 11.

Pago de intereses de inscri- ciones nominativas del semestre de 1º de julio actual, facturas números 101 en adelante que se hallen corrientes.

Idem id. de carteras y obras públicas de igual semestre re- to das las facturas presentadas.

## Día 12.

Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100.—Conver- sión del 3 por 100 interior, car- petas número 18909 a 18924.

Idem de ferro carri es, car- petas núms. 5329 a 5435.

Idem de carpetas número 3268 al 3283.

Canje de provisionales al 4 por 100 id., carpeta núms. 2470 y 2471.

Conversion del 3 por 100 este- rior, carpetas núms. 5217 al 5238, 2456, 2503 al 2513, 2520.

Idem de residuos del 4 por 100 exterior, carpetas números 164 al 167.

Canje de provisionales al 4 por 100 exterior, carpetas núms. 1035 al 1039.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos.

## MERCADO DE MADRID.

De los partos remitidos por la administración principal de Ma- dadores públicos. Intervención del mercado de granos y visita de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia 9 de julio, os siguientes:

Cárne de vaca, 1.80 a 2.00 pts. Higrama.—Carnero 1.80 a 2.00.—Ternera, 1.50 a 1.80.—Cordero, 1.60 a 1.80.—Ovejas, de 1.60 a 0.00.—Despojos de cerdo, 0.00 a 0.00.—Tocino ahue, 2.10 a 2.20.—Freco, 0.00 a 0.00.—En canal, 0.00 a 0.00.—Lomo, 0.00 a 0.00.—Mon, 3.00 a 4.00.—An, 0.42 a 0.50.—Garbanzos, 0.66 a 1.60.—Judías, 0.66 a 1.00.—Arroz, 0.70 a 0.80.—Lentejas, 0.54 a 0.70.—Arroz vegetal, 0.20 a 0.22.—Jeral, 0.08 a 0.10.—Cebolla, 0.10 a 0.12.—Huevo, 1.00 a 1.10.—Pan, 0.18 a 0.20.—Vino, 0.78 a 0.82 al litro.—Perejil, 0.75 a 0.80 el litro y 0.20 a 0.30 el decilitro.—Trigo precio medio, 40 a 60 pesetas el hectómetro.—Cebada (idem, idem), a 0.00 id. id.—Habas, a 0.00 id. id.

A deducir por lo pa- gado al recadero de San Martín....

1.80 a 2.00.—Pan, 0.18 a 0.20.—

Pasta, 0.08 a 0.10.—Cebolla, 0.10 a 0.12.—Habas, a 0.00 id. id.

de Vista Hermosa, por id. .... Ex. M. Sra. D. Josefa Pajares de Argüelles, por id. ....

D. Josef M. del Pe- ral de Alvarez por mayo- ...

Ex. M. Sra. Condesa de los Villares, por 6 me. ps. ....

Sra. Marquesa de Mon- tabalbo. ....

D. Jesus Antonio No- gue ol. ....

Señor de Jacobo. ....

Señor vinda de Me- neses. ....

Señor de Melgar. ....

Señor de Sanchez Ocaña. ....

Señor de Coón. ....

Señor de B. ....

Sra. Vinda de Villa- viendo. ....

Sra. Condesa de Vi- larinho. ....

D. Rosario Alvarez Bouquez. ....

Sra. Marquesa de los Trujillos. ....

D. Encarnacion Alva- rez. ....

Sra. V. G. ....

Sra. de Carranza. ....

D. C. N. ....

D. Va. vana Izquier- do de Melcar. ....

Sr. Curia económico de San Ildefonso. ....

D. J. S. de O. ....

D. Isolina Romay. ....

Ex. M. Sra. Condesa de Bornos. ....

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jardines de la casa. El piso prin- cipal tiene espaciosa galería al jardín interior; los segundos zonas al mismo.

REY FRANCISCO, II SE ALQUILAN

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jardines de la casa. El piso prin- cipal tiene espaciosa galería al jardín interior; los segundos zonas al mismo.

HABITACIONES

REY FRANCISCO, II SE ALQUILAN

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jardines de la casa. El piso prin- cipal tiene espaciosa galería al jardín interior; los segundos zonas al mismo.

REY FRANCISCO, II SE ALQUILAN

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jardines de la casa. El piso prin- cipal tiene espaciosa galería al jardín interior; los segundos zonas al mismo.

REY FRANCISCO, II SE ALQUILAN

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jardines de la casa. El piso prin- cipal tiene espaciosa galería al jardín interior; los segundos zonas al mismo.

REY FRANCISCO, II SE ALQUILAN

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jardines de la casa. El piso prin- cipal tiene espaciosa galería al jardín interior; los segundos zonas al mismo.

REY FRANCISCO, II SE ALQUILAN

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jardines de la casa. El piso prin- cipal tiene espaciosa galería al jardín interior; los segundos zonas al mismo.

REY FRANCISCO, II SE ALQUILAN

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jardines de la casa. El piso prin- cipal tiene espaciosa galería al jardín interior; los segundos zonas al mismo.

REY FRANCISCO, II SE ALQUILAN

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jardines de la casa. El piso prin- cipal tiene espaciosa galería al jardín interior; los segundos zonas al mismo.

REY FRANCISCO, II SE ALQUILAN

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jardines de la casa. El piso prin- cipal tiene espaciosa galería al jardín interior; los segundos zonas al mismo.

REY FRANCISCO, II SE ALQUILAN

Magnífico, iso principal en 200 pesos as: Dos bonitos segundos pisos en 8 y 10 idem. Dos sob- rados en 15 id. cada uno. Co- chera y cuadra, cuarto de mo- zos etc., 60 id. Las habitaciones tienen vistas a la calle y a los jard